

de los tipos que aparecen como normales en el monacato benedictino o en el canónico, pongamos por caso.

Felicitemos, pues, a la autora de la presente monografía, a la vez que extendemos la felicitación a los directores de la Biblioteca de Epigrafía Medieval, y al Equipo *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium*, editor de la Colección. Por lo demás, animamos a historiadores, estudiosos y eruditos a adentrarse en la monografía que tenemos el honor de comentar, en la seguridad de que no se verán decepcionados.

Blas CASADO QUINTANILLA

UNED

MARÍA JESÚS FUENTE PÉREZ, *El Estudio General de Palencia. La primera universidad hispana*, Madrid, Ediciones Cálamo, 2012. 302 págs. ISBN: 978-84-96932-75-3.

Nos encontramos ante un magnífico libro sobre la corta y, casi, desconocida historia de la primera universidad que se creó en la Península Ibérica, la de Palencia. Estoy seguro de que será un referente para los estudiosos de la historia de la cultura española, en general, y los de la Universidad, en particular. En esta ocasión la Prof^ª. María Jesús Fuente Pérez nos ofrece la más completa visión de lo que constituyó la génesis, desarrollo y extinción del *Studium* de Palencia, sacando de las escasas fuentes documentales que se conservan, el máximo partido posible. Donde no llegaban éstas, en los temas referentes a la vida universitaria de los escolares y maestros, por analogía con lo que conocemos de otras Universidades coetáneas, Bolonia, París y Óxford, logra trazar un cuadro completo y muy verosímil del Estudio palentino.

Tenemos, pues, ante nosotros un estudio, casi me atrevería a decir completo, de la corta vida de la Universidad palentina, continuador y deudor, tal como reconoce la propia autora, de la obra del canónigo palentino don Jesús San Martín Payo que, en 1942 publicó *La antigua Universidad de Palencia*, única obra hasta hoy dedicada íntegramente a este tema, aunque con una visión sobre los motivos y los orígenes de su fundación, superados en nuestros días.

Tres son las tesis que se plantea, formula y defiende la autora en esta obra: El paso gradual de la *Schola* catedralicia al *Studium Generale*, contra la idea de la fundación real defendida por los autores a la largo de los siglos; «las conexiones europeas del Estudio palentino, frente a una historiografía localista», en palabras de la propia autora, y finalmente, que fueron razones ideológicas y de anquilosamiento de su oferta educativa, las que lo condujeron a su extinción.

El libro consta de una Introducción, siete capítulos y un epílogo, finalizando con un amplio apartado de Notas y un Índice onomástico. Respecto al apartado de

notas, echamos en falta que éstas no se hubieran colocado a pie de página, ya que su traslado al final de la obra dificulta mucho su consulta. También echamos en falta que la autora no haya incluido un apartado de Bibliografía que recogiera alfabéticamente el amplio elenco de las obras consultadas. Todo esto, obviamente, no resta mérito alguno a la gran aportación que para el estudio de la historia de las universidades se hace con esta obra.

La Introducción, que la autora titula «La metáfora del huerto», empieza con parte de la transcripción de la bula de Urbano IV, de 1263, dirigida al obispo de Palencia, en la que se lamenta de la pérdida irreparable que para Hispania y la cristiandad supondría la desaparición del Estudio palentino. Aprovecha la autora esta Introducción para poner de relieve la escasa documentación de la que disponemos, y hacer un recorrido por los diversos autores y obras que, directa o indirectamente, han tratado este tema, en una puesta al día del mismo, al tiempo que nos manifiesta su intención de profundizar en la materia, teniendo presente las tres tesis o enunciados a los que hemos hecho mención anteriormente.

El capítulo 1, «Universidad y ciudad: El marco del *Studium Generale* de Palencia», nos ofrece una visión geográfico-histórica de Palencia y su diócesis, señalando la pujanza económica de ambas. La ciudad, aunque situada entre las de rango medio del reino, gozaba de los favores de los reyes castellanos, que residieron en ella largas temporadas. Se pone de relieve también el papel preponderante que allí tenían sus obispos, poniendo de relieve la concesión de su Fuero (1180) por parte del obispo don Raimundo II. Palencia, junto con Toledo y Burgos, eran las diócesis más ricas de Castilla, como se pone de manifiesto por las numerosas aportaciones que hicieron a las peticiones de subsidios que les dirigieron, tanto reyes como papas.

El capítulo 2, «Los inicios del *Studium Generale*», es de gran importancia pues en él la autora señala, con precisión y claridad meridiana, que fue el obispo palentino, don Tello Téllez de Meneses, el verdadero impulsor del *Studium Generale*, y no el rey Alfonso VIII, como han sostenido todos los autores hasta este momento. Apoya su tesis en el documento que Honorio III dirigió, marzo de 1221, al obispo Téllez en el que se dice: «*habiéndonos hecho saber de tu parte que, ...has creado en tu ciudad Escuelas de Teología, de Cánones sagrados y otras Facultades ... tomamos bajo la protección de bienaventurado San Pedro y la nuestra a las escuelas y a los profesores y alumnos, y las roboramos con el patrocinio del presente escrito*» La autora - tras recordarnos, mediante varios ejemplos, la pujanza de la Escuela catedralicia y el decisivo impulso que a la misma había dado el obispo Téllez, siempre atento a cuanto sucedía en Europa, cuyas noticias se divulgaban a través del Camino de Santiago —defiende, una vez más, que fue el mencionado obispo el verdadero artífice de la creación del Estudio palentino, frente a cuantos han sostenido, basándose en los cronistas don Lucas de Tuy y don Rodrigo Jiménez de Rada, que había sido el rey castellano, Alfonso VIII, el creador de dicho Estudio. El documento de Honorio III, antes mencionado, confirió la necesaria sanción pontificia al Estudio General palentino, pasando a ser de esta manera el primero en la Península Ibérica en alcanzar tal categoría.

El capítulo 3, «Los Escolares», nos describe la vida de los estudiantes palentinos, los *clérigos* de la época, con sus privilegios, penurias y su vida bulliciosa, fuente de ingresos y de problemas para los habitantes de las ciudades universitarias, etc. con varios ejemplos. A Palencia acudían estudiantes de los reinos hispanos (León, Castilla y Aragón) y algún que otro transalpino, lo que confería a su Estudio cierto aire internacional, cumpliendo de esta manera uno de los requisitos que debían reunir los *Studia Generalia*. La autora nos adelanta aquí que, la futura creación de los *Studia* de Salamanca y Lérida, así como el atractivo que siempre tuvieron los de Bolonia y París, junto con otros factores que se verán más adelante, fueron los que contribuyeron a la decadencia del Estudio palentino.

En el capítulo 4, «Los Maestros», la profesora Fuente enumera una serie de *magistri*, franceses e italianos, de los que hay noticia, que enseñaron en la Escuela catedralicia y en el Estudio General, elevando el prestigio de Palencia a la vez que hacían que se cumpliera con otro de los requisitos que definían los *Studia*: la presencia en ellos de *magistri* foráneos. Tema especialmente oneroso para el Estudio palentino fue el pago de los honorarios de sus docentes ya que, mientras en Salamanca fue asumido por el monarca y el municipio, en Palencia corrió, íntegramente, a cargo de la Iglesia local y su obispo, siendo éste otro de los factores que más contribuyeron a su estancamiento y posterior fracaso.

El capítulo 5, «La transmisión del saber: Disciplinas, lecturas y libros», es otra de las partes del libro que, a nuestro juicio, tiene especial importancia. En el Estudio de Palencia, tal como se recogía en la bula de Honorio III antes mencionada, había «*Escuela de Teología, de Cánones sagrados (Derecho Canónico) y de otras facultades*». Además, claro está, de las enseñanzas que componían las llamadas Artes Liberales (*Trivium* y *Quadrivium*), siempre necesarias para proseguir los estudios superiores, aunque había muchos escolares que sólo cursaban estas últimas. Es decir, el palentino era un Estudio dirigido casi exclusivamente a las ciencias sagradas, lo que lo asemejaba al Estudio General de París, al que lo equiparó Urbano IV, en 1263, cuyos «*privilegios, indulgencias, libertades e inmunidades, que gozan nuestros escolares de París e otros lugares donde hay Estudio General, concedemos por la autoridad del presente escrito*». A pesar de esto o a causa de esto, Salamanca avanzó un paso más en su oferta docente, y superó a Palencia en que se especializó en la enseñanza, tanto del Derecho Canónico como, especialmente, del Derecho Civil, satisfaciendo de esta manera las necesidades de expertos en leyes que, tanto la Corona como los municipios, necesitaban de manera perentoria. Este factor hizo que los monarcas, en general, se interesaran más por los *Studia* en los que se enseñaba el Derecho Civil, como el de Salamanca, que por los que no ofrecían tal especialidad. Salamanca, a pesar de que, en aquel entonces, era una ciudad de menor rango y recursos que Palencia, salió favorecida por su mejor oferta académica.

En el capítulo 6, «La creación cultural del *Studium* palentino», la autora pone de relieve la influencia que tuvo el mencionado Estudio en la nueva corriente literario del Mester de Clerecía, que destacaba lo vernáculo frente al uso del latín, señalando la

conexión directa de Palencia con los autores del *Libro de Alexandre* y del *Libro de Apolonio* y, especialmente, con Gonzalo de Berceo. Sólo por esta aportación que a la historia de la cultura española hizo el Estudio palentino, merecería haber gozado de mayor estima y reconocimiento del que, hasta este momento, se le ha concedido.

El capítulo 7, «El desfallecimiento del Estudio General», es muy interesante ya que en él la autora hace un estudio pormenorizado de las diversas causas que condujeron si no a la clausura del Estudio palentino, sí a su absorción y regreso a la Escuela catedralicia, de donde había surgido. Su vida «aurea», apenas había durado unas décadas. Su declive estuvo motivado por razones de tipo económico, político e ideológico. Las razones de tipo económico vinieron agravadas por la única y exclusiva dependencia que, en este campo, tenía el Estudio de las rentas eclesiásticas, muy mermadas en este tiempo por los gastos que ocasionaba la construcción de la catedral románica, por las aportaciones de la diócesis a los gastos de la guerra contra los musulmanes, y por la instalación en Palencia de conventos de franciscanos y dominicos, que mermaron los ingresos episcopales. Estas causas, aunque importantes, nos hubieran sido motivo suficiente, a juicio de la autora, para la extinción del Estudio, dado que otros Estudios Generales también sufrieron idénticos problemas (Salamanca, Lérida, París, etc.) y no por eso desaparecieron. La autora apunta, entre otros motivos, el desinterés que hacia el Estudio mostraron los sucesores del obispo Tello Téllez y los de Alfonso VIII, así como la falta de implicación en la empresa que mostró el municipio palentino, que no acababa de ver con buenos ojos la presencia de los escolares. Otro factor, no menos importante, fue el hecho de la progresiva falta de estudiantes, que preferían dirigirse hacia el recién fundado Estudio de Salamanca. ¿Por qué despegó Salamanca y se extinguió Palencia?, se pregunta la autora. La causa fundamental, a su juicio, fue el hecho de que en Salamanca, como hemos indicado antes, se estudiaban ambos Derechos, el Canónico y el Civil, lo que hizo que la balanza se inclinara del lado salmantino, viéndose abocado el Estudio palentino a transformarse en una escuela de Gramática dentro de la Escuela catedralicia. Se cerraba de esta manera el círculo ideal, como si de un viaje de ida y vuelta se tratara, recorrido por la primera universidad hispana que, a principios del siglo XII, el obispo don Tello había creado, aprovechando la fama y la potencialidad que le había brindado el alto nivel alcanzado por su Escuela catedralicia. Múltiples circunstancias, ahora mejor comprendidas gracias a este magnífico estudio de la profesora María Jesús Fuente, se coaligaron para que nuestra primera Universidad se malograra. Su testigo fue recogido por las universidades de Salamanca y Valladolid que, aunque también tuvieron unos orígenes azarosos, gracias al apoyo real y municipal lograron pervivir hasta nuestros días.

Bienvenido, pues, este libro de la profesora Fuente que ha contribuido, con su publicación, a arrojar luz sobre un tema que no había merecido la atención necesaria por parte de los estudiosos de la historia de nuestras universidades.

Julián DONADO VARA

UNED